

REPÚBLICA DE COLOMBIA.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

CONSEJO MUNICIPAL.

Sopetrán, Mayo 28 de 1930.

Señor Dn

Tomas Carrasquilla

Medellín.

Señor de todo mi aprecio y consideración:

Me es placentero y honroso noticiar a Ud. que el H. Concejo que presido, por medio del Acuerdo No 31 de fecha 23 del mes en curso, creó una biblioteca pública municipal que funcionará en esta cabecera con el nombre de " BIBLIOTECA DE LUCIANO CARVALHO."

Convencido del ascendrado civismo que lo caracteriza, de su amplitud de miras en pró de toda idea nueva, del alto relieve intelectual que lo distingue, me permito encarecerle la invalorable fineza de contribuir con una obrita para la biblioteca en mención, favor que sabrán agradecerle todos mis conciudadanos.

Respetuoso y atento servidor,

*Jose Moreno*